

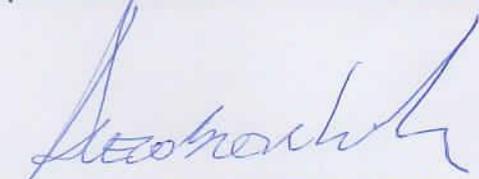
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDOSTRA S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de Febrero del dos mil dieciocho, en el local ubicado en la Cdla. Urdesa Central 403 entre cuarta y quinta, siendo las quince horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía INDOSTRA S.A. con la asistencia del Sr. DIEGO BUENAVENTURA BORRERO, por sus propios derechos, propietario de 792 acciones, y el Sr. Victoria Rodríguez Nicolás por sus propios derechos propietario de 8 acciones.

Los accionistas mencionados representan la totalidad del capital de la compañía se reúnen con el objeto de conocer y resolver sobre lo especificado en el Art. 231 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Diego Buenaventura Borrero y en calidad de secretario el Sr. Victoria Rodríguez Nicolás, como primer punto es el de conocer y aprobar el informe del Gerente General, comisario el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias, los cuales luego de ser revisados y son aprobados por unanimidad.

El secretario procede a la redacción de lo expuesto con anterioridad los cuales son aprobados y se da por terminada la junta a las 16H30 horas, para constancia firman los accionistas de la compañía.



DIEGO BUENAVENTURA BORRERO
Presidente



VICTORIA RODRIGUEZ NICOLAS
Secretario